

**INFORME DE GESTIÓN**  
**Informe Trimestral Enero – Marzo 2025**

<b>NOMBRE DE LA INSTANCIA</b>	Comisión Intersectorial Poblacional Diferencial del DistritoCapital
<b>NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO</b>	22 de Marzo de 2018
<b>NORMAS</b>	<p>Decreto 546 de 2007 <i>“Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital” modificado por el Decreto Distrital 499 de 2011, modificado por el Decreto Distrital 527 de 2014, modificado por el Decreto Distrital 375 del 2019 y Decreto 050 de 2025”</i></p> <p>Decreto Distrital 527 de 2014 <i>“Por medio del cual se crean las instancias de coordinación del Sector Administrativo Mujeres, se determina la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las instancias de coordinación existentes en el D.C.”. Modificado por el Decreto Distrital 375 de 2019 “Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del Sector Gobierno”</i></p> <p>Ley 1712 de 2014 artículo 11 <i>“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”</i></p> <p>Decreto Distrital 375 de 2019 <i>“Por medio del cual se racionalizan y actualizan las instancias de coordinación del Sector Gobierno “Artículo 4º.- Modifica el numeral 4 del artículo 8 , Artículos 15, 16, del Decreto Distrital 546 de 2007; Modifica el artículo 20 del Decreto Distrital 499 de 2011</i></p> <p>Resolución 233 de 2018 <i>“ Expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital” Resolución 753 de 2020 “Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital” artículo 1º Modifica el artículo 12.</i></p>

**ASISTENTES:**(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Total (En número)
				Marzo 20 del 2025	
1. Gestión Pública	Secretaría General	Directora Calidad de Servicio	I	X	
		Alto Consejero para las Víctimas, Paz y Reconciliación.	IP	X	
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Subsecretaria para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos	I	X	
		Dirección de Derechos Humanos	IP	X	
		Dirección de Asuntos Étnicos	IP	X	
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC	Subdirectora Fortalecimiento a la Organización Social	<b>S.T.</b>	<b>X</b>	
3. Hacienda	N/A	N.A.	N.A.	N.A.	
4. Planeación	Secretaría de Planeación	Director de Poblaciones	I	X	
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría de Desarrollo Económico	Asesor de Despacho	I	X	
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Director de Inclusión e integración de poblaciones	I	X	

7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirector de Gestión Y Evaluación de Políticas en Salud Pública	I	X	
8. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Directora Poblacional	P	X	
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Asuntos Locales y Participación	I		
10. Ambiente	N/A				
11. Movilidad	N/A				
12. Hábitat	N/A				
13. Mujeres	Secretaría de la Mujer	Director de Evaluación de políticas	I	X	
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Convivencia y Justicia	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	I	X	
15. Gestión Jurídica	N/A				

**SESIONES ORDINARIAS  
REALIZADAS 1/4 SESIONES  
ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS  
REALIZADAS SESIONES  
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:  
<https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/instancias-de-coordinacion>

Normas de creación: Sí X No\_\_\_  
 Reglamento interno: Sí X No\_\_\_  
 Actas con sus anexos: Sí X No\_\_\_  
 Informe de gestión: Sí X No\_\_\_

FUNCIONES GENERALES	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
	20 MARZO 2025			a	
Apoyar la implementación de estrategias intersectoriales tendientes a fortalecer la apropiación y aplicación de los enfoques diferencial, poblacional y de género en las entidades de la Administración Distrital.	X				
Coordinar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de los planes de acción y planes integrales de acciones afirmativas de las políticas públicas para los grupos poblacionales, mujeres y sectores LGBTI del Distrito Capital.	X				
Apoyar la gestión intersectorial para la formulación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género para las políticas públicas distritales.	X				
Contribuir en la gestión intersectorial para la implementación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de Género en las políticas públicas objeto de la comisión.	X				

<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN</b></p>	<p>Las acciones del plan de acción 2025 y su avance es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se identificó junto con los equipos de Política de la Secretaria Distrital de Integración Social, Secretaria de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de la Mujer, Secretaria Distrital de Planeación e IDPAC, los temas estratégicos de política pública que requerían impulso por parte de la comisión en esta vigencia.</li> <li>2. Se trabaja sobre la construcción de la base de datos de los nuevos integrantes de la CIDPO y de la UTA para la vigencia 2025, como consecuencia se solicitaron las delegaciones formales a las diferentes instituciones. Igualmente se concertó el cronograma de reuniones mensuales y/o trimestrales de estas instancias.</li> <li>3. Se realiza un proceso de inducción, reinducción para contextualizar a los integrantes de la Comisión Intersectorial sobre el objetivo y sus funciones, de cara a la construcción del Plan de Acción de la Instancia de Coordinación y Articulación Interinstitucional.</li> <li>4. Se presenta y discute la propuesta de Plan de Acción 2025 de la Comisión Intersectorial Diferencia Poblacional del D.C. Igualmente se presenta la propuesta de Escuela de Políticas y Enfoques – Cuarta Cohorte, sus etapas, contenidos y cronograma de ejecución. En ambos casos se reciben aportes que fueron tenidos en cuenta para la aprobación de estos dos instrumentos de trabajo. Así mismo y en relación con el proceso de análisis de la Escuela, se presentan los Resultados del Censo personas Habitantes de Calle – 2024</li> </ol>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>La Instancia funciona de acuerdo con las normas vigentes.</p>

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES 2025**

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
19/02/2025 28/02/2025		Reuniones de la UTA para trabajar las propuestas a presentar en la CIDPO.	Se verifica que los resultados de la reunión se consoliden en diferentes matrices para ser presentadas a consideración de la CIDPO, para su aprobación; (Propuesta Plan de Acción CIDPO 2025, propuesta Escuela de Políticas y Enfoques – Cuarta Cohorte, propuesta de cronograma de reuniones de la CIDPO y de la UTA).
	<b>Sintesis</b>	Con fundamento en el objetivo y funciones de la CIDPO se presentan propuestas para la operación de la Comisión Intersectorial Diferencial Poblacional.	

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
20/03/2025		Se realizará reunión extraordinaria para aprobación del Plan de Acción de la Comisión y revisión temas de la Escuela.	Se monitorea el cumplimiento en la construcción de los documentos relacionados con los temas establecidos en las reuniones, los cuales fueron presentados en la sesión de la Comisión para su respectiva aprobación.
	<b>Sintesis</b>	Se trabaja sobre acciones preparatorias para el accionar de la Comisión Intersectorial Diferencial Poblacional para la vigencia 2025, en el marco de las funciones y atribuciones establecidas por el marco normativo vigente.	

**QUIEN PRESIDE LA INSTANCIA**

  
**NATALIA MARTINEZ PARDO**  
 Directora Poblacional  
 Secretaría Distrital de Integración Social

**QUIEN EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

  
**MARTHA ELMY NIÑO VARGAS**  
 Subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social  
 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Elaboró: Nohora Judith Rodriguez – Profesional IDPAC   
 Revisó: Luz Merling García Retavizca - SDIS / Paula Esperanza Parra – IDPAC  
 Aprobó: Natalia Martínez Pardo - Directora Poblacional - Secretaría Distrital de Integración Social  
 Aprobó: Martha Elmy Niño Vargas – Subdirectora de Fortalecimiento a la Organización Social – IDPAC